Distribucion de Saldos del Presupuesto de Gastos de la Adm Pca Mpal

DECRETO Nº 122
FECHA: 24.01.2023
PUBLICADO: 30.01.2023
ARTICULO 1°.- Dispónese la distribución de los saldos afectados al inicio en las partidas correspondientes en el Presupuesto de Gastos de la Administración Pública Municipal para el Ejercicio Económico, 2.023, establecidas en el Articulo 9° de la Ordenanza N° 37.880 de acuerdo a la planilla que forma parte integrante del presente Decreto.

ARTICULO 2°.- Remítase copia del presente al Honorable Concejo Deliberante a los fines de su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archivase.-